

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – 12 de octubre de 2017

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE SAN CRISTOBAL

Acta No. 07 - Sesión Ordinaria

FECHA: 12 DE OCTUBRE DE 2017

HORA DE INICIO: 09:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO – DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN DE SAN CRISTÓBAL

HORA DE FINALIZACIÓN: 9:30 A.M.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – PATRIMONIO CULTURAL	FUNDACION PEPASO	LUZ DARY BUENO CARVAJAL
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – DANZA		ARNEDIS ANTONIO RACERO ARTEAGA
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – PERSONAS ADULTOS MAYORES	COPDECULTURA ATARDECER FELIZ	JUAN BAUTISTA BOLÍVAR
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – DANZA		NELLY DEL CARMEN ZAMBRANO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ARTES AUDIOVISUALES		JOHN JAIRO RUIZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	ASOCIACIÓN JUVENIL CLUB CULTURAL SIGLO XXI	JORGE ENRIQUE RAMÍREZ VELASQUEZ
ASOJUNTAS		REGINA PIERNAGORDA BUITRAGO
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL		FÉLIX ANTONIO CASTILLO MOSQUERA
SCRD/UPN – ENLACE TERRITORIAL		DIEGO OSORIO CÁCERES
BIBLORED – BIBLIOTECA PÚBLICA LA VICTORIA		DORIS HELENA BENITO VALENCIA
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN		LUIS FERNANDO PIRAGAUTA AVELLANEDA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
---------------------------------	--------------------------

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – 12 de octubre de 2017

SCRD/UPN – PARTICIPACIÓN	MARCELA ISABEL TRUJILLO QUINTERO
SCRD/UPN – PARTICIPACIÓN	JUAN PABLO SAÍZ
SCRD – DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN	ISMAEL ORTIZ MEDINA
SCRD/UPN – APOYO PROFESIONAL	RUTH SORAIDA CELIS DÁVILA
CORPORACIÓN VIDA DEL RÍO FUCHA (CORVIF) GRUPO MELÓDICO	PEDRO JAVIER ALDANA ANTOLÍNEZ
GRUPO MELÓDICO	ALEXANDER QUIÑONEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO RAFAEL URIBE URIBE	JOHN ALEXANDER GONZÁLEZ PARRA

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ARTES AUDIOVISUALES		DAVID ALEJANDRO ARDILA RODRÍGUEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – COMUNIDADES NEGRAS	NIMUAFRO	LUZ AMPARO CAICEDO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES		HUGO FERNANDO RODRÍGUEZ GARZÓN
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – CABILDO INDÍGENA KUBEO MESA INDÍGENA DE SAN CRISTÓBAL		RODRIGO MARTÍNEZ ARANGO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – MÚSICA		HAMID MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE		JENNY BERNAL ARIAS
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL		JUAN CARLOS HERNÁNDEZ
CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL		LUZ PATRICIA MARTÍNEZ

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): **18**

N° de Consejeros Asistentes:(Incluyendo delegados institucionales): **11**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – 12 de octubre de 2017

N° de invitados: 3

Porcentaje de Asistencia: 50%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización y retroalimentación de los temas y propuestas abordados en las mesas de trabajo para el Fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP).
2. Diálogo de saberes e intercambio de experiencias con el consejero John González (Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe).
3. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de dar inicio a la sesión se realiza una presentación de los asistentes, incluyendo consejeros, consejeras, servidores públicos e invitados.

1. Socialización y retroalimentación de los temas y propuestas abordados en las mesas de trabajo para el Fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP).

Diego Osorio – Enlace Territorial de la SCR D, introduce el tema con una recapitulación de las acciones adelantadas por la SCR D en torno a la ruta de fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio: en la sesión del mes de julio se hizo una socialización del diagnóstico que realizó la SCR D sobre el estado actual del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP). A partir de ahí se plantea un cronograma y una ruta de trabajo para fortalecer el SDACP, en el marco del cual se produce la elección -en la sesión del 24 de agosto- de dos delegados para que participen en las mesas de trabajo previstas en la Ruta de Fortalecimiento del SDACP: Regina Piernagorda y Arnedis Racero. Posteriormente, los días 16 y 23 de septiembre se llevaron a cabo las mesas de trabajo, cuyas conclusiones serán socializadas en sesiones ampliadas de los CLACP, motivo de este primer punto del orden del día.

Seguidamente, Marcela Trujillo -enlace de participación del equipo SCR D-UPN-, sugiere -de acuerdo con la ruta propuesta- que sean los delegados que participaron en las mesas de trabajo quienes realicen la presentación de las conclusiones emanadas de éstas, con el apoyo del equipo de participación de la SCR D-UPN (en caso de requerirse).

Ante esto, Regina Piernagorda precisa que en las mesas de trabajo se pactó entre los participantes y la SCR D la conformación de un comité de seguimiento que verifique que las propuestas que se generen en el marco de la Ruta de Fortalecimiento del SDACP sean incorporadas íntegramente en los documentos y actos administrativos que expida la SCR D; por lo tanto sugiere que una vez se incorpore el consejero Arnedis Racero a la sesión, sea él quien presente los alcances del documento elaborado como resultado de las mesas de trabajo, así como los alcances del comité veedor.

Adicionalmente precisa que se debe contar con más tiempo para que los consejeros que hacen parte del comité de seguimiento puedan estudiar y socializar el documento elaborado por la SCR D -con base en los aportes generados por los delegados a las mesas de trabajo-. Así mismo precisa que una de las ideas-fuerza más reiterativa es fortalecer la incidencia de los Consejos en las decisiones de las administraciones locales en lo referente al campo cultural y en particular, lo referente al presupuesto. Esta postura también se expresó en la Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio realizada en el mes de agosto.

Marcela Trujillo -enlace de participación del equipo SCR D-UPN-, señala que, en relación con la presentación de los resultados de las mesas de trabajo, lo que se hizo fue respetar lo establecido en dichas mesas, teniendo como primera instancia un comité de seguimiento que realice el acompañamiento y avale -o niegue- los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – 12 de octubre de 2017

documentos y actos administrativos que se elaboren durante el proceso de fortalecimiento del SDACP, así mismo, se trata de un ejercicio de retroalimentación permanente entre los delegados y los consejos ampliados, de tal manera que los documentos cuenten con la mayor amplitud de perspectivas posible.

Luz Dary Bueno Carvajal, consejera por el sector de patrimonio, resalta que se debe recordar que aun cuando hay escepticismo hacia las formas institucionalizadas de participación, la base cultural de San Cristóbal está mirando otro tipo de escenarios que le permitan tener una mayor participación, por tal motivo se realizó la invitación al consejero John González (localidad de Rafael Uribe Uribe) a esta sesión, con el fin de realizar un diálogo de saberes y experiencias que permita el fortalecimiento del sector cultural en las diferentes localidades; así mismo solicita que las reuniones sean más concretas para que se aborden todos los puntos de la agenda.

Arnedis Antonio Racero – consejero de danza, luego de incorporarse a la sesión señala que si bien el propósito era presentar los resultados de las mesas de trabajo en esta sesión, solo recibió el documento respectivo en la noche anterior, por lo cual ante la falta de tiempo para estudiarlo no es posible socializarlo. No obstante, resalta como una de las principales conclusiones de las mesas de trabajo, la necesidad de dotar a los consejos de mayores herramientas para que sean asesores de las administraciones locales y cuyas decisiones sean vinculantes, y no solamente espacios consultivos.

Por lo anterior, propone que se posponga la socialización de las conclusiones de las mesas de trabajo en una sesión extraordinaria, de tal manera que pueda hacer la debida lectura y análisis del documento, pues también se acordó que el comité de seguimiento, una vez recibido el documento, realizará observaciones sobre éste, por lo cual considera prudente posponer este tema.

Frente a la pregunta realizada por la consejera Regina Piernagorda, en relación con los alcances del comité de seguimiento, Marcela Trujillo, -enlace de participación del equipo SCRD-UPN- señala que lo que busca el comité es acompañar el proceso y el debido desarrollo de la ruta de fortalecimiento del SDACP, por tanto, lo que se decidió en la sesión del 23 de septiembre es -primero- el envío del documento por parte de la SCRD dentro del término de dos semanas al comité de seguimiento y a partir de las observaciones que obtenga, ser retroalimentado con los demás delegados que participaron.

Para entender este proceso, recapitula la ruta y metodología pactada con el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para el fortalecimiento del SDACP: 1) Presentación del diagnóstico y ruta por parte del enlace territorial, 2) Elección de los delegados, 3) Mesa de construcción de acuerdos, 4) Documento matriz que recoge los resultados y apoya el trabajo realizado con la presentación de power point para que los consejeros delegados puedan realizar la socialización en sus respectivos espacios, 5) Consejos ampliados en donde se retroalimenta y se recoge el material para hacer una nueva sistematización y finalmente entre diciembre de 2017 hasta junio de 2018 en caso que así se decida, tendrá que proseguirse con el ajuste normativo donde se tiene desde diciembre hasta junio del siguiente año para realizar el ajuste normativo con base en los insumos producidos en los meses precedentes.

Juan Bautista Bolívar – consejero por personas mayores- indica que, a partir de la presentación realizada en el Consejo Distrital de Asuntos Locales en relación con el presupuesto asignado para cultura, debe revisarse paralelamente con el fortalecimiento del SDACP, las líneas de inversión local, pues en su opinión si no se realiza este ejercicio, no tendrá sentido fortalecer el SDACP.

Posteriormente intervienen Jorge Ramírez -consejero por bibliotecas comunitarias-, Arnedis Racero -danzas- y Nelly Zambrano -danzas- quienes resaltan la importancia del proceso y el rigor con el que tanto delegados como SCRD deben tener al momento de recoger las diferentes propuestas que surgen en el marco del proceso.

Finalmente y a partir de la proposición de Regina Piernagorda, se acuerda por unanimidad realizar la sesión

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – 12 de octubre de 2017

ampliada el 26 de octubre a las 9:00 a.m. en el Recinto Ferial del 20 de julio.

2. Diálogo de saberes e intercambio de experiencias con el consejero John González (Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe).

Continuando con el orden del día, Luz Dary Bueno, coordinadora del CLACP, da la bienvenida a John González consejero casas de la cultura de la localidad de Rafael Uribe Uribe, para intercambiar experiencias ya que en la localidad de San Cristóbal como base cultural se ha logrado incidir en la política pública para generar unos acuerdos locales lo cual no ha podido realizar la localidad de Rafael Uribe Uribe, pero han logrado que se incluya dentro del plan de inversión o el POAI el fortalecimiento del CLACP.

El Consejo ha sido un semillero de ideas, pero no se han podido materializar por falta de recursos y de la presencia permanente en el territorio, con las mesas cabildantes se logró sacar el primer acuerdo local que fue la red de eventos culturales enfocado a la línea patrimonial y donde hasta el momento se han realizado 18 eventos, el segundo acuerdo en escuelas de formación artística que fue una manera de legalizar lo que se venía haciendo durante muchos años, no fue fácil fueron bastantes jornadas de trabajo con la JAL, pero se logró.

Diego Osorio – Enlace Territorial SCRD, este punto surgió desde el día que se realizó el recorrido por la localidad de Rafael Uribe Uribe y donde se encontraron bastantes cosas en común por ejemplo la consejera Luz Dary presentaba toda la movilización en torno a la localidad por lo que solicita que John nos hable de la experiencia.

Regina Piernagorda - delegada de Asojuntas, el otro elemento fuerte es que la localidad empezó con el centro de información y documentación socio cultural artístico y de patrimonio realizado en el 2010 y ese proceso se perdió acá en San Cristóbal, mientras que en la localidad de Rafael Uribe Uribe se ha mantenido han hecho investigaciones y publicaciones.

John González – Consejero por Casas de la cultura de la localidad Rafael Uribe Uribe, señala que el objetivo es crear una articulación entre los territorios, ven el proceso de San Cristóbal más sólido y se da desde el tema administrativo con unos puntos claros en la política pública cultural, no habla desde los consejos si no desde los sectores culturales.

Hace unos años el consejo estuvo consolidado a nivel técnico y empezaron a denominarlos “los burócratas de la administración”, pero lo que se buscaba era generar relaciones con la alcaldía y las instituciones para que se pudiera evidenciar el trabajo que realiza el consejo a través de investigación, comunicación entre las organizaciones culturales, identificando las necesidades de cada uno. Todo esto ayudó a posicionar las ideas que se tenían a nivel del Consejo, otra de las problemáticas es el cierre de las puertas por parte de la administración a algunas propuestas del consejo, pero la estrategia de comunicación que ha sido constante no ha permitido que se pierdan totalmente los espacios.

El Centro de Investigación venía atado a una estrategia de colocarlo en función de los proyectos, pero se ha perdido y se ha hablado con la administración para que se mantengan los criterios en cuanto a los proyectos, quedando una memoria para que sea publicada y entregada al centro de investigación permitiendo que los funcionarios consultaran los planes de acción en tema social y cultural desarrollados en años anteriores, lo que permitió posicionar el centro de investigación. De otra parte, solo se puede trabajar a nivel local con escuelas de formación y eventos culturales y en este último se presenta una dificultad porque no se tienen organizaciones establecidas a nivel comunitario, dado que son muy inestables. Para que una base de datos funcione se debe hacerle seguimiento cada tres meses, se crean iniciativas desde la primera administración de Mockus llamadas acciones para la convivencia que plantean el fortalecimiento de los procesos que generaban organizaciones que estuvieran o no constituidas.

Todos los procesos de fortalecimiento a los tejidos organizativos no apuntaban a una política pública real que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – 12 de octubre de 2017

contemplara las necesidades de las organizaciones las cuales las han llevado a liquidarse.

Para la localidad de Rafael Uribe Uribe es de vital importancia aprender la parte organizativa mientras que para la localidad de San Cristóbal es importante el tema de los proyectos, en este momento el centro de investigaciones está concentrado en la comunicación ya que no se cuenta con recursos y personas que apoyen la labor, se está gestionando para que en el próximo proyecto quede un recurso para el centro de investigación y fortalezca el consejo, es claro que hace algunos años la controlaría determino que los consejos no pueden tener recursos ni auxilio de transporte porque se iban a desplazar dentro del mismo territorio, la estrategia que se realizó fue enlazar las actividades y acciones que realiza el consejo para visibilizarse con la posibilidad de generar un reconocimiento económico, la recomendación es que al momento de revisar esas posibilidades sean muy claros con el dinero ya que se pueden crear inconvenientes por el manejo de los recursos. Por haberse generado el proceso de fortalecimiento quedó una buena imagen del Consejo ante la institución, también se generó un proceso donde el Consejo se presenta ante otros espacios de participación que no existían y realizando otro tipo de actividades que ha organizado la localidad, la única emisora que hay en la localidad es compartida con la localidad de Tunjuelito.

Ismael Ortiz – delegado Asunto Local de Participación SCRDR, señala la importancia de reconocer la historia que hace sobre la localidad de Rafael Uribe Uribe, es lo que permite a que se tenga una transformación al decreto para el mejoramiento de los consejos en cada una de las localidades.

Luis Fernando Piragauta – delegado de la DILE, destaca la necesidad de realizar un recorrido por la localidad de San Cristóbal para que conozcan los diferentes lugares patrimoniales con los que cuenta.

Regina Piernagorda - delegada de Asojuntas, propone que se establezca la fecha para gestionar el transporte y los refrigerios.

Arnedis Antonio Racero – consejero de danza, destaca el recorrido realizado en la localidad de Rafael Uribe Uribe, que fue muy fructífero, al conocer lo que han realizado sin desmeritar lo que ha hecho la localidad de San Cristóbal, donde existe la escuela de formación de arte, cultura y patrimonio; el año anterior se propuso un encuentro interlocal de consejos en el que se establezca cómo se puede establecer con la localidad de Rafael Uribe Uribe contribuciones para el mejoramiento de las debilidades que presentan los consejos y el presupuesto a nivel cultural.

Jorge Ramírez -consejero por bibliotecas comunitarias-, indica que hay que recordar que en la localidad existieron los congresos locales de cultura, que reúnen las manifestaciones culturales que se pierden desde la administración y los consejos. Está de acuerdo con la idea de que se realice un congreso de los consejos locales de Bogotá para que haya la aplicación de la política pública. En segunda instancia señala respecto a los centros de investigación, que deben consolidar la información e historia que se tenga del territorio para lo que se debe tener el apoyo de los consejos.

Arnedis Antonio Racero – consejero de danza, propone que se haga un congreso interlocal y que se dé a conocer todas las cosas que ha realizado el consejo en la localidad, para la realización del consejo interlocal se invite a siete consejeros del sur que puede ser llamado festival del sur.

Regina Piernagorda - delegada de Asojuntas, indica que los sitios históricos en los cuales se han realizado los recorridos patrimoniales se puedan resignificar y la tarea está en establecer el centro de investigación en la localidad de San Cristóbal, no se desconoce las metodologías tan importantes que ha tenido la SCRDR y la administración, también se debe recuperar las festividades populares que sea de manera informal.

En conclusión, los compromisos que quedan establecidos consisten en: hacer un congreso interlocal, reactivar el centro de investigación y hacer el recorrido patrimonial por la localidad de San Cristóbal.

Regina Piernagorda - delegada de Asojuntas, se debe plantear muy bien cómo se va hacer el congreso

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – 12 de octubre de 2017

interlocal para el intercambio de saberes.

3. Varios

Regina Piernagorda - delegada de Asojuntas, informa que para este periodo del año se hace un ejercicio con el Consejo en el cual éste presenta su propuesta a la Administración frente al presupuesto asignado para Cultura.

Frente a este tema, Felix Antonio Castillo – delegado de la Alcaldía Local, recuerda que en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo Local se destinaron anualmente \$1.800 millones para cultura y deporte, y que en el marco de la incidencia que tiene el CLACP se logró hacer una distribución paritaria entre cultura y deporte (\$900 millones cada uno). Así pues, dentro del ejercicio de asesoramiento y planeación que realiza el CLACP se puede realizar la distribución del presupuesto 2018; el presupuesto de vigencia 2017 se está ejecutando en las dos líneas: escuela de formación y eventos culturales, donde la administración espera que para 2018 se le dé otra mirada.

Diego Osorio – Enlace Territorial SCRD, invita este sábado 14 de octubre en el CDC de la Victoria se va realizar el taller para la construcción de la política pública de cultura ciudadana a las 9:00 a.m., donde se espera la participación del CLACP.

Arnedis Antonio Racero – consejero de danza, la Fundación “FUNDARTTES”, la Escuela de Formación Folclórica Mohana, la Promotora Cultural y con el apoyo de los compañeros de Kholapxo y la Asociación de Vendedores Ambulantes del 20 de Julio han decidido programar todos los domingos a las 8:00 a.m., a 12:00 m., una actividad que se llama “Por tu salud y ponte pilas” que pretende generar un proceso de actividad física con 4 componentes fundamentales como lo son rumba, danza moderna, danza folclórica y zumba, por otro lado se debe juntar las organizaciones para el desarrollo de las actividades.

El 28 de octubre en el recinto Ferial del 20 de Julio, a las 2:00 de la tarde, se realizará el encuentro de diferentes organizaciones artísticas bandas, danza infantil y de adulto mayor. Este día también se realizará una celebración en el auditorio del recinto ferial del 20 de julio, con el fin de recoger fondos para participar en el festival en San Martín de Loba. La boleta tiene un costo de \$10.000

El 31 de octubre en la plaza imperial del 20 de julio, se va a realizar a partir de las 6:00 de la tarde con bailes en conmemoración del Halloween y al mismo tiempo explicarle a la comunidad que no es una tradición colombiana.

Luz Dary Bueno señala que el 24 de noviembre se tienen los carnavales simultáneos en varias localidades de Bogotá, el tema principal es por la paz y se presentarán en Altamira.


Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se convoca sesión extraordinaria para el jueves 26 de octubre de 2017 a las 09:00 a.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – 12 de octubre de 2017

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

(Original firmado por)

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
 Coordinadora
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

(Original firmado por)

ARNEDIS ANTONIO RACERO
 Coordinador
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

(Original firmado por)

Acompañamiento a la secretaría técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
 Enlace territorial SCR-D/UPN

Revisaron:

- *Diego Osorio Cáceres, Enlace Territorial, SCR-D/UPN*
- *Consejeros asistentes a la sesión*

Proyectó: Angélica González Merchán, Auxiliar Operativa SCR-D/UPN